



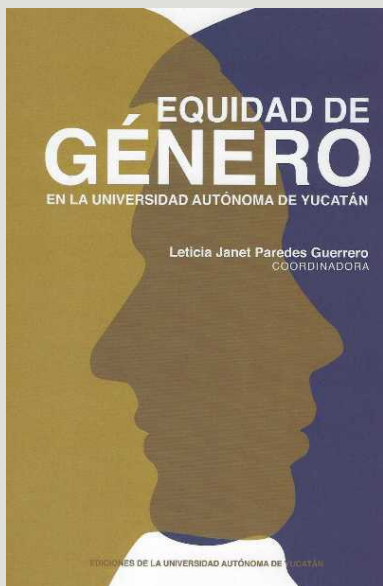
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 3 - MARZO DE 2018.



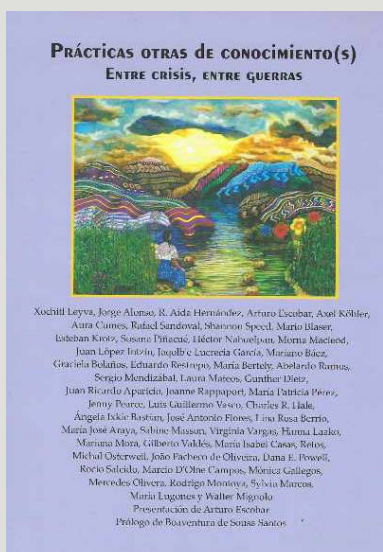
### EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Leticia Janet Paredes Guerrero, Coordinadora.- Mérida, Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2016.-597p.- ISBN: 978-607-9405-98-4.

La Universidad Autónoma de Yucatán es una Institución de Educación Superior comprometida en la promoción y construcción de una cultura de igualdad de Género. Por ello ha adoptado la Perspectiva de Género como una herramienta que permite lograr la igualdad en la comunidad universitaria.

El objetivo de este libro es describir a partir de las experiencias, percepciones y opiniones de las y los trabajadores, la situación de equidad de género del personal académico, administrativo y manual que labora en la Universidad Autónoma de Yucatán. El análisis realizado permite identificar la situación y condición de Género en que se encuentra la Universidad, para posteriormente realizar acciones afirmativas que nos permiten ir cerrando las brechas en todos los ámbitos y así poder alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres.

Este libro representa el interés de la universidad de continuar trabajando en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de contar con buenas prácticas y fortalecer la perspectiva de género en todo el quehacer universitario.



### PRÁCTICAS OTRAS DE CONOCIMIENTO(S) ENTRE CRISIS, ENTRE GUERRAS. TOMO I

Xochitl Leyva, Jorge Alonso, R. Aída Hernández, y otros.-México: Cooperativa Editorial Retos, 2015.-487p.- ISBN obra completa: 978-607-9207-62-5. ISBN Tomo I 978-607-9207-63-2.

La obra colegiada que aquí presentamos, compuesta por tres tomos, no está desvinculada del momento histórico en que vivimos, por el contrario, es fruto de él pues cuando cada uno(a) de los y las co-autores(as) nos preguntamos sobre el eje que estructura esta obra - producción/creación de conocimientos ¿desde dónde, desde quién, para qué, para quién, con quién y cómo?- lo hicimos desde alguna posición crítica y reflexiva que incluía el actuar de cara a situaciones de crisis o guerra.

En el tomo I, investigadores(as) con diferentes raíces (indígenas, académicas, activistas, etc.) nos comparten cómo ellos(as) retan aspectos medulares del régimen moderno de saber/poder. Nos invitan a explorar, desde diferentes aristas, la relación entre poder y conocimiento(s) tomando como punto de partida experiencias concretas sucedidas sobre todo en las últimas décadas (1980-2014) en Ecuador, Guatemala, Colombia, el país Mapuche y México. Experiencias que nos han obligado a cambiar nuestras prácticas académicas a contraluz de la forma en que los(as) miembros de los pueblos originarios y afrodescendientes vuelven central las dimensiones epistémicas, éticas, políticas, ontológicas y teóricas en sus luchas personales y colectivas.



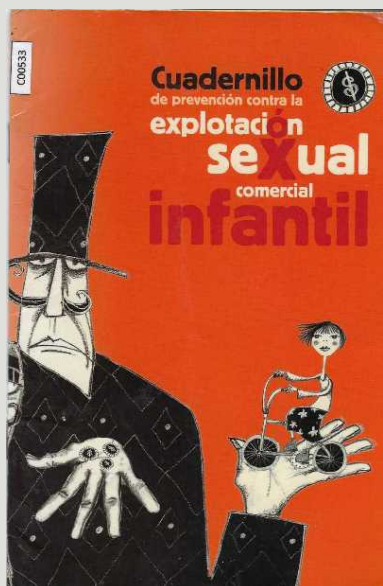
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 3 - MARZO DE 2018.



### CUADERNILLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.- Tercera Edición.-México, D.F.: CDHDF, 2006. 16p.

La Convención sobre los Derechos de los Niños es uno de los documentos más importantes que existe sobre los derechos humanos de la niñez. En él se establece que toda persona menor de 18 años tiene derecho a un desarrollo físico sano, a vivir sin violencia y a decidir sobre su cuerpo.

La explotación sexual comercial infantil imposibilita que estos derechos se respeten; por ello, en el cuadernillo que ponemos a tu alcance, te explica en qué consiste, sus riesgos y la manera de evitarlos.

Queremos que te informes y aprendas a cuidarte.

### 55 PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO: "DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL, DESAFIOS COMPARTIDOS"

Dirección General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2017.- 594p.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se ha consolidado como un importante referente tanto para los Estados que integran el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, como para otros países fuera de la región. Sus resoluciones, constantemente citadas en tribunales de diversos países, han contribuido a la generación de criterios jurisprudenciales cada vez más protectores de los derechos fundamentales del ser humano.

México es el segundo país en el continente que ha sido anfitrión de tres Periodos Extraordinarios de Sesiones, en su carácter de Estado Miembro.

En la presente obra se han reunido treinta y ocho ponencias presentadas en el Seminario Internacional. Las experiencias y reflexiones de destacados juristas sobre temas de gran relevancia para la defensa de los derechos fundamentales, concentradas en esta memoria, representan el compromiso institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para difundir el conocimiento sobre los derechos humanos y, a partir de ello, promover su ejercicio efectivo y garantías judiciales.







**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 3 - MARZO DE 2018.

### ¡CONOCE TUS DERECHOS!

Suprema Corte de Justicia de la Nación.-Cortos animados (USB).

A partir de la Reforma Constitucional de 2011, todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Tratados Internacionales que el estado mexicano es parte.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación presenta estos cortometrajes animados para el desarrollo de los derechos humanos de los siguientes temas: Identidad; Libertad de expresión; Medio ambiente; y No discriminación.



### COLECCIONES DE PRONUNCIAMIENTOS PENITENCIARIOS Y COMPILACIONES III

Comisión Nacional de Derechos Humanos (4 cds) Tercera Visitaduría General de la CNDH.

El programa de Pronunciamientos Penitenciarios de la Tercera Visitaduría General de la CNDH, se encamina a contribuir de manera constructiva al desarrollo de políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en los términos que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las normas internacionales sobre la materia, impulsando la aplicación de estándares, acuerdos, normatividad y jurisprudencia, con el fin de favorecer la optimización del Sistema Penitenciario Mexicano.

Las compilaciones de instrumentos internacionales se incorporan además a esta colección para enriquecer la utilidad de los Pronunciamientos Penitenciarios como una herramienta adicional para la mejor difusión de estos temas.

IX. Pronunciamiento Derecho de las personas procesadas y sentenciadas penalmente a una identificación con validez oficial.

X. Pronunciamiento sobre el Plazo razonable en la prisión preventiva.

III. Compilación Normatividad Nacional e Internacional en Materia de Justicia para Adolescentes que Infringen la Ley Penal. I.

IV. Compilación Observaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas relacionadas con Adolescentes que Infringen la Ley Penal. II.





**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 3 - MARZO DE 2018.**



### EL LADO HUMANO No.98

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.-Monterrey, Nuevo León, México: CEDHNL, 2017.- 48p.- (No. 98, año 9, Enero-Marzo, 2017).

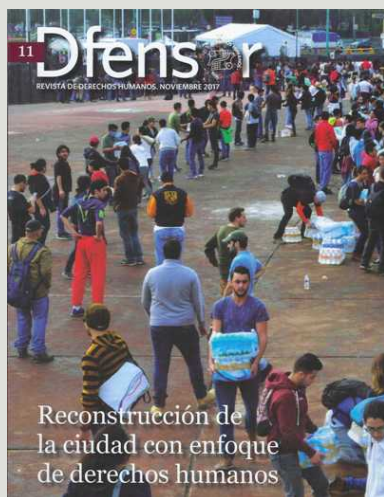
Este número 98 de la Revista “El Lado Humano” corresponde al período enero-marzo de 2017, esperando efectivo para la divulgación de los derechos humanos en el Estado.

En la Sección Lado Académico, se incluye un extracto del Diagnóstico sobre el acceso de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia en el Estado de Nuevo León.

Sobre este tema, es importante recordar que el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Nuevo León, la cual contempla una serie de medidas en materia de seguridad, prevención, justicia y visibilización de la violencia de género, las cuales deben ser instrumentadas por el gobierno estatal y los municipios de Apodaca, Juárez, Cadereyta Jiménez, Guadalupe y Monterrey.

El Lado de la Protección reporta una síntesis de 3 recomendaciones emitidas en este primer trimestre del año, 15 expedientes de queja y 2 medidas cautelares, y 40 expedientes de solicitud de gestión por el diálogo y la conciliación.

En el Lado de Prevención encontraras eventos proporcionales de Derechos Humanos y por último en el Lado de Cultura los Ganadores del Concurso de Dibujo Infantil.



### DFENSOR No. 11

Reconstrucción de la Ciudad con enfoque de derechos humanos.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 63p.- ISSN: 2007-7513, año XV, número 11, noviembre 2017.

Después de los sismos de los días 7 y 19 de septiembre en diversas partes del país, entre ellas la Ciudad de México, que dejaron una gran lección de solidaridad ciudadana y destacada colaboración de las juventudes ante la emergencia, inició el proceso de reconstrucción de inmobiliario, pues la tragedia acontecida demanda que dicho proceso se lleve a cabo centrado en la dignidad y autonomía de las personas y comunidades afectadas, que adopte un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género y que se desarrolle sin discriminar ni revictimizar a las personas y los grupos de atención prioritaria.

La presente edición de Dfensor abona al debate y abre sus páginas a las reflexiones de expertas y expertos (algunas de ellas recientemente publicadas en otros medios), quienes desde sus diversas áreas del conocimiento plantean soluciones innovadoras y hacen un llamado a las autoridades, empresas y sociedad civil para atender la reconstrucción de una manera real, responsable y efectiva, evitando así que este proceso se diluya como un tema más de la agenda política coyuntural. Es indudable que la decisión que se adopte incidirá directamente en la vida e integridad física, psicológica y patrimonial de las personas, así como en la vigencia o vulneración de sus derechos humanos.